



0102772

Fecha: 04/03/2010-19:05:42

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

La Iglesia de San Miguel de Lillo, el Palacio de Ramiro I, popularmente conocido como Iglesia de Santa María del Naranco, la Iglesia de San Julián de los Prados - Santullano -, la Foncalada, obra hidráulica de carácter civil, y la Iglesia de Santa Cristina de Lena, constituyen un preciado elenco del Arte Prerrománico o Arte Asturiano.

Al margen de otras declaraciones y reconocimientos, su singularidad e importancia impulsó su inscripción en el Listado del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

El Ministerio de Cultura, a través del Consejo del Patrimonio Histórico, cuyo Presidente es el Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales, posee una intervención relevante en la conformación e inclusión en esa relación, aprobando la Lista Indicativa Española.

De hecho, como órgano de colaboración entre las Administraciones del Estado y de las Comunidades Autónomas, y con la finalidad esencial de facilitar la comunicación y el intercambio de programas de actuación e información relativos al Patrimonio Histórico Español, el meritado Consejo posee entre sus funciones la de conocer los programas de actuación, tanto estatales como regionales, relativos al mismo, así como sus resultados.

-¿Cuál ha sido el seguimiento realizado por el Ministerio de Cultura respecto de los bienes del Arte Prerrománico Asturiano para asegurar la conservación y mantenimiento de las características, condiciones y cualidades que motivaron su inclusión en el Listado del Patrimonio Mundial de la UNESCO?

-¿Qué actuaciones de control realiza el Ministerio de Cultura sobre los proyectos, obras o actividades que, en el entorno de los citados monumentos, pudieran significar un riesgo o amenaza para su consideración como Patrimonio Mundial?

¿Qué protocolos ha articulado el Ministerio de Cultura respecto de la Iglesia de San Julián de los Prados - Santullano -, y la Foncalada a fin de preservar su naturaleza de Patrimonio Mundial, dada su localización urbana y, por lo tanto, sometimiento a los peligros consustanciales de la gestión urbanística en nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 4 de marzo de 2010

Fdo.: Gaspar Llamazares Trigo
Diputado de Izquierda Unida



0102771

Fecha : 04 / 03 / 2010 - 19 : 04 : 02

A LA MESA DEL CONGRESO DE DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento, el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds presenta la siguiente **Interpelación Urgente sobre el proceso de ajuste fiscal y reducción del déficit público que ha programado el Gobierno** para su debate en el Pleno de la Cámara.

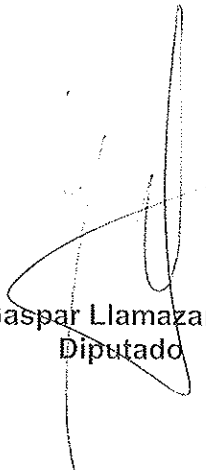
Los estímulos fiscales, tanto de carácter automático como discrecional, han evitado que la crisis económica tenga repercusiones aún más negativas en términos productivos y de destrucción de empleo.

El déficit público ha alcanzado un volumen relativamente importante aumentando nuestra deuda pública en circulación para su financiación y la carga financiera del Estado. Sin embargo, una precipitada consolidación fiscal y un ajuste en el gasto público pueden ser políticas contraproducentes en términos de demanda agregada, y pueden acabar por entorpecer la salida de la recesión.

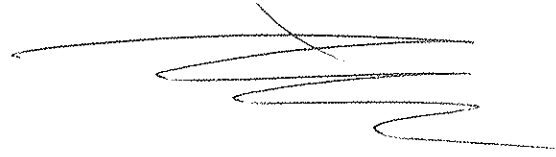
Los estímulos fiscales deberían perder intensidad únicamente cuando la economía retome la senda de la recuperación, y la sostenibilidad de nuestras finanzas públicas podría quedar asegurada con una reforma fiscal en profundidad y, en particular, con medidas efectivas que reduzcan el fraude fiscal.

Por todo ello se presenta la siguiente **Interpelación Urgente**, para su debate en Pleno, para que el Gobierno explique las medidas que tiene previsto desarrollar para llevar a cabo el proceso de ajuste fiscal y reducción del déficit público que ha programado.

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 4 de marzo de 2010



Gaspar Llamazares Trigo
Diputado



Joan Herrera Torres
Portavoz